

Santo Domingo de los Tsáchilas, 14 de abril del 2018

Sres.

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL DE JESUS LOOR S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente procedo a informarles que los Estados Financieros del año 2017, cumplen con las exigencias establecidas con las Normas Internacionales Financieras NIIF, y a su vez indicarles que los aportes que realizan los socios son para los Gastos Administrativos que tiene la compañía, que sirven para el funcionamiento de la misma, ya que hay gastos que se presentan en el desarrollo de sus actividades como empresa y a su vez indicar que no son ingresos sino aportaciones.

Bajo estas circunstancias se me facilita el registro de los movimientos contables los cuales están debidamente sustentados por un documento legal y tributario.

Atentamente,



Ing. Javier Hernán Narea Macías.

C.C. # 1714848064

CONTADOR